



MINISTERIO DE SALUD.

Dirección Regional De Rectoría De La Salud: Chorotega

Dirección Área Rectora De Salud: Tilarán

PERMISO SANITARIO DE FUNCIONAMIENTO No. MS-DRRSCH-DARST-PSF-947-2024

En cumplimiento a lo que establece la Ley General de Salud No.5395 y el Reglamento general para permisos sanitarios de funcionamiento, permisos de habilitación y autorizaciones para eventos temporales de concentración de personas, otorgados por el Ministerio de Salud, se extiende el presente permiso a:

RESTAURANTE HARD FROG

Nombre del establecimiento.

Actividad(es) principal(es): Actividades de restaurantes y de servicios móviles de comidas

Código(s) CAECR: 5610.0 Tipo Riesgo: B

Actividades accesorias: - -

Carga de ocupantes del establecimiento / aforo (usuarios más trabajadores):

Dirección: Guanacaste Tilarán Quebrada Grande
Provincia Cantón Distrito

2.5 KILOMETROS ANTES DE LA RESERVA BOSQUE NUBOSO DE SANTA ELENA

Otras Señas

Nombre del permisionario (persona física o razón social): CUATRO Y UNO CINCO S.A

Tipo de identificación: CÉDULA JURÍDICA No. de identificación: 3101864092

El presente permiso es válido exclusivamente para la(s) actividad(es) y lugar arriba indicado, por el período correspondiente, salvo que las condiciones de este, de su funcionamiento, o las infracciones que cometan a la legislación, ameriten la suspensión o cancelación anticipada del mismo o la clausura del establecimiento para garantizar la salud de los trabajadores, de la población y del ambiente. Los alcances y condiciones bajo las cuales se otorga este permiso se establecen en la Resolución No. N.A / EXP_MUNI_11525_M.S_.

Dado en la ciudad de Tilarán a los 06 días de junio del 2024

Tiene validez de: 1 año , debe ser renovado el 06 de junio del 2025

Dra. Hilda M. Barrantes Guerrero

Nombre

Director del Área Rectora de Salud, o funcionario designado.

HILDA MARIA
BARRANTES
GUERRERO (FIRMA)

Firmado digitalmente por HILDA
MARIA BARRANTES GUERRERO
(FIRMA)
Fecha: 2024.06.06 13:56:04 -06'00'

Firma

